



MUNICIPIO DE PUEBLA
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL
MONTO QUE RECIBAN, OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAIS
(SEGUNDO TRIMESTRE 2024)

Monto que reciban del FAIS: 453,302,937.00

OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR	COSTO	UBICACIÓN			METAS		BENEFICIARIOS	
		ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
REHABILITACIÓN VIAL EN BOULEVARÓ 38 SUR O AVENIDA BLAS CHUMACERÓ SÁNCHEZ ENTRE AVENIDA FIDEL VELÁZQUEZ Y AVENIDA 42 SUR; AVENIDA 42 SUR ENTRE BOULEVARD 38 SUR O AVENIDA BLAS CHUMACERÓ SÁNCHEZ Y AVENIDA 67 ORIENTE, ACCESO Y SALIDA A LA MARGARITA ENTRE AVENIDA 67 ORIENTE Y BOULEVARD MUNICIPIO LIBRE, EN LA COLONIA LA MARGARITA DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	47,112,248.57	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR IGNACIO ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	36,747.32	M2	75,789	PERSONAS
PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA REHABILITACIÓN Y OBRAS DE MEJORA DEL PARQUE VILLA ATL, NUEVO BOSQUE DEL AJOLOTE, SEGUNDA ETAPA, EN LA JUNTA AUXILIAR SANTA MARÍA XONACATEPEC DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	44,266,783.47	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR SANTA MARÍA XONACATEPEC DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	5.00	ACTIVIDADES	30,835	PERSONAS
REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA DE SAN FELIPE HUEYOTLIPAN ENTRE CALLE 5 DE FEBRERO Y CALLE MIGUEL HIDALGO SUR, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FELIPE HUEYOTLIPAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	1,887,162.09	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR SANTA MARÍA XONACATEPEC DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	2,503.41	M2	39,559	PERSONAS
MEJORAMIENTO VIAL E IMAGEN URBANA DE LA AVENIDA JUÁREZ ENTRE CALLE TEZIUTLÁN SUR Y CALLE 13 SUR, DE LAS COLONIAS LA PAZ, BARRIO SAN SEBASTIÁN, BARRIO SAN MATÍAS, BARRIO DE SANTIAGO Y CENTRO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	12,026,553.20	PUEBLA	PUEBLA	AVENIDA JUÁREZ ENTRE CALLE TEZIUTLÁN SUR Y CALLE 13 SUR, DE LAS COLONIAS LA PAZ, BARRIO SAN SEBASTIÁN, BARRIO SAN MATÍAS, BARRIO DE SANTIAGO Y CENTRO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2,844.73	M2	34,328	PERSONAS
					2,047.00	PIEZAS		
AMPLIACIÓN DEL COLECTOR PLUVIAL EN PRIVADA QUINTA CARRIL DE SAN BARTOLO ENTRE CALLE CARRIL DE SAN BARTOLO Y FIN DE CALLE, EN LA COLONIA CASA BLANCA DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	482,527.23	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR IGNACIO ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	116.29	M2	210	PERSONAS
					1.00	PZA		
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE DEL SOCORRO ENTRÉ CUARTA PRIVADA DE LA CONCEPCIÓN O CALLE SAN MIGUEL Y FIN DE CALLE, EN LA COLONIA LA CONCEPCIÓN SUR; CALLE 23 ORIENTE ENTRE CALLE 6 SUR Y BARRANCA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	3,246,134.67	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	5,250.44	M2	316	PERSONAS
					3,269.75	M3		
					31.00	PZA		
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE DEL SOCORRO ENTRÉ CUARTA PRIVADA DE LA CONCEPCIÓN O CALLE SAN MIGUEL Y FIN DE CALLE, EN LA COLONIA LA CONCEPCIÓN SUR; CALLE 23 ORIENTE ENTRE CALLE 6 SUR Y BARRANCA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2,778,264.35	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	661.59	M2	3,409	PERSONAS
					517.14	M		
					4.00	PZA		



MUNICIPIO DE PUEBLA
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL
MONTO QUE RECIBAN, OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAIS
(SEGUNDO TRIMESTRE 2024)

Monto que reciban del FAIS: 453,302,937.00

OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR	COSTO	UBICACIÓN			METAS		BENEFICIARIOS	
		ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA ENTRE CALLE MIGUEL DE LA MADRID Y CALLE SIN NOMBRE, CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES ENTRE CALLE MIGUEL DE LA MADRID Y CALLE ERNESTO S. CALLE NICOLÁS BRAVO ENTRE CALLE MIGUEL DE LA MADRID Y CALLE VICENTE FOX QUEZADA CALLE ALVARO OBREGON ENTRE CALLE MIGUEL DE LA MADRID Y CALLE SIN NOMBRE, CALLE SIN NOMBRE ENTRE ÁLVARO OBREGÓN Y CALLE VENUSTIANO CARRANZA, CALLE VICENTE FOX QUESADA ENTRE CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES Y CALLE NICOLÁS BRAVO, CALLE MIGUEL DE LA MADRID ENTRE CALLE NICOLAS BRAVO Y CALLE ÁLVARO OBREGÓN, CALLE LOS PINOS ENTRE CALLE CARLOS SALINAS DE GORTARI Y FIN DE CALLE, EN LA COLONIA SAN MIGUEL XONACATEPEC, DE LA JUNTA AUXILIAR SANTA MARIA XONACATEPEC; CALLE 5 DE ABRIL ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE ALFREDO TOXQUI, EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE 5 DE ABRIL Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE, EN LA COLONIA TRES DE MAYO, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN SEBASTIÁN DE APARICIO CALLE LIBERTAD ENTRE CALLE RESURRECCIÓN O PROLONGACIÓN BENITO JUAREZ Y CALLE ADOLFO LOPEZ MATEO, CALLE RESURRECCIÓN O PROLONGACIÓN BENITO JUÁREZ ENTRE CALLE LIBERTAD Y CALLE BENITO JUÁREZ, EN LA COLONIA LA RESURRECCIÓN, DE LA JUNTA AUXILIAR LA RESURRECCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	11,743,171.86	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR SANTA MARIA XONACATEPEC, JUNTA AUXILIAR LA RESURRECCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	3,754.87	M3	955	PERSONAS
					527.00	PZA		
					2,902.03	M		
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA A NIVEL DE PISO, CONSOLIDACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL EN CALLE AARÓN MERINO FERNÁNDEZ Y BOULEVARD ATLIXCO ENTRE AVENIDA REFORMA Y AVENIDA JUÁREZ, EN LA COLONIA LA PAZ Y RETIRO DE PUENTE PEATONAL UBICADO EN BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO ENTRE PRIVADA NUEVO LEÓN Y AVENIDA 19 ORIENTE, EN LA COLONIA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	9,871,705.68	PUEBLA	PUEBLA	COLONIA LA PAZ, COLONIA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2,270.19	M2	846,000	PERSONAS
					2,453	PZA		
					2,411.00	M		
					51.96	M3		
					481.01	KG		
AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN AVENIDA REFORMA ENTRE AVENIDA PUEBLA TLAXCALA Y CALLE PLAZUELA GUADALUPE CALERAS, EN LA COLONIA GUADALUPE CALERAS; CALLE AQUILES SERDÁN ENTRE CALLE CUAUHTÉMOC Y CAMINO REAL A TLAXCALA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS; CERRADA 5 DE MAYO ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y PRIVADA MIGUEL HIDALGO, PRIVADA MIGUEL HIDALGO ENTRE CERRADA 5 DE MAYO Y CALLE MIGUEL HIDALGO, EN LA COLONIA SAN MIGUEL ESPEJO, DE LA JUNTA AUXILIAR SANTA MARÍA XONACATEPEC; CALLE LAUREL ENTRE CALLE CAMINO DE TEPECALTECH Y CALLE BUENOS AIRES, PRIVADA ESCALONA ENTRE CALLE CAMINO DE TEPECALTECH Y FIN DE CALLE, CALLE SANTA ROSA ENTRE CALLE PRINCIPAL Y CALLE PEDREGAL, CALLE LAURELES ENTRE CALLE ZAPOTITLÁN Y CALLE POZA RICA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN ANDRÉS AZUMIATLA; CALLE IGNACIO ALLENDE ENTRE CALLE IACABANDAS Y CALLE MADROS; CALLE NICOLÁS BRAVO ENTRE	6,146,610.48	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR SANTA MARÍA XONACATEPEC; JUNTA AUXILIAR IGNACIO ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	22,346.73	M2	970.00	PERSONAS
					91,108.35	M3		

Monto que reciban del FAIS: 453,302,937.00

OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR	COSTO	UBICACIÓN			METAS		BENEFICIARIOS	
		ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
JACARANDAS Y CALLE NARDOS, CALLE NICOLÁS BRAVO ENTRE CALLE LAS MARGARITAS Y CALLE CLAVELES, EN LA COLONIA EL ENCINAR SEGUNDA SECCIÓN; CALLE VICENTE SUÁREZ ENTRE CALLE AGUSTÍN MELGAR Y ANILLO PERIFÉRICO ECOLÓGICO, EN LA COLONIA EL ENCINAR PRIMERA SECCIÓN, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.					1,445.12	PZA		
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ENCINO ENTRE CALLE RIO BRAVO Y CALLE FRESNO, EN LA COLONIA EL ENCINAR SEGUNDA SECCIÓN; AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE RUA DE AMATISTA ENTRE CALLE RUA DE ONIX Y CALLE RUA DE CORAL, EN LA COLONIA LA JOYA, DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	817,462.37	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR IGNACIO ZARAGOZA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	161.95	M2	286.00	PERSONAS
					195.94	M3		
					45.00	PZA		
AMPLIACIÓN DE RED DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LOS PINOS ENTRE CALLE MARAVILLAS Y CALLE BUGAMBILIAS, CALLE BUGAMBILIAS ENTRE CALLE PINO Y PROLONGACIÓN 5 DE MAYO, CALLE ENCINOS ENTRE CALLE PINO Y CALLE ALHELI, CALLE ALHELI ENTRE CALLE ENCINOS Y FIN DE CALLE, CALLE TULIPANES ENTRE CALLE BUGAMBILIAS Y CALLE ALHELI, EN LA COLONIA SAN MARCOS, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	9,123,276.63	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	2,222.98	M	817.00	PERSONAS
					120.00	PZA		
REHABILITACIÓN DE DRENAJE PLUVIAL Y ALCANTARILLADO EN ZONAS SUSCEPTIBLES DE INUNDACIONES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	9,832,449.16	PUEBLA	PUEBLA	JUNTAS AUXILIARES DE SAN PEDRO ZACACHIMALPAY FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	578.85	M	1,458.00	PERSONAS
					1,179.76	M3		
					5.00	PZA		
CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN CALLE OCOTAL ENTRE CALLE TERCERA OCOTAL Y FIN DE CALLE; PRIVADA SAN VICENTE ENTRE CALLE TERCERA DE OCOTAL Y CALLE 4 DE OCOTAL, PRIVADA GUADALUPE ENTRE CALLE 4 DE OCOTAL Y FIN DE CALLE; CALLE SAN JOSÉ ENTRE CALLE TERCERA DE OCOTAL Y CALLE 4 DE OCOTAL; CALLE 4 DE OCOTAL ENTRE CALLE SAN JOSÉ Y CALLE ÁLAMO; CALLE ÁLAMO ENTRE CALLE 4 DE OCOTAL Y FIN DE CALLE; AVENIDA LAUREL ENTRE AVENIDA XONACATEPEC Y FIN DE CALLE, EN LAS COLONIAS BARRIO SAN PEDRO, SANTA MARÍA XONACATEPEC Y SAN MIGUEL XONACATEPEC SEGUNDA SECCIÓN, DE LA JUNTA AUXILIAR SANTA MARÍA XONACATEPEC DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	29,947,299.76	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR SANTA MARÍA XONACATEPEC DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	8.00	PZA	900.00	PERSONAS
					13,217.00	M2		
					2,394.48	M		
CONSTRUCCIÓN DE CAMINO EN CONCRETO HIDRÁULICO, RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE PRIMERA ETAPA, EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ EL AGUACATE, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	12,764,938.33	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	3,720.30	M2	210.00	PERSONAS
					558.05	M3		
					1,212.61	M		



MUNICIPIO DE PUEBLA
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL
MONTO QUE RECIBAN, OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAIS
(SEGUNDO TRIMESTRE 2024)

Monto que reciban del FAIS: 453,302,937.00

OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR	COSTO	UBICACIÓN			METAS		BENEFICIARIOS	
		ENTIDAD	MUNICIPIO	LOCALIDAD				
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN PROLONGACIÓN DEL CONDE ENTRE DIAGONAL CORREGIDORA Y CALLE DE TALAMSA, EN LA COLONIA SAN JOSÉ LOS CERRITOS, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN PABLO XOCHIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	7,746,283.66	PUEBLA	PUEBLA	JUNTA AUXILIAR SAN PABLO XOCHIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.	7,644.37	M2	31,382.00	PERSONAS
					171.00	PZA		

Información a la que se refieren los incisos a) y c) de la fracción II del apartado B del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal
Artículos 75 LGCG